

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0994] [11L/5100-0995] [11L/5100-0996] [11L/5100-0997] [11L/5100-0998] [11L/5100-0999] [11L/5100-1000]
[11L/5100-1001] [11L/5100-1002] [11L/5100-1003] [11L/5100-1004] [11L/5100-1005] [11L/5100-1006] [11L/5100-1007]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de abril de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0999]

SI SE TIENE CUANTIFICADA O ESTIMADA LA REPERCUSIÓN DIRECTA E INDIRECTA A NUESTRA ECONOMÍA DE LA POLÍTICA ARANCELARIA DE ESTADOS UNIDOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pedro Hernando García, Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

La política arancelaria implantada por los Estados Unidos ha supuesto una fuerte sacudida en el comercio internacional con repercusión directa a España y a Cantabria. Dado que Estados Unidos representa únicamente el 1,9 % de las exportaciones de nuestra Comunidad Autónoma, parece que los efectos directos pueden afectar poco a nuestra economía, pero deja en duda la repercusión de los posibles efectos indirectos en determinados sectores de fuerte internacionalización.

Por lo expuesto, se pregunta

¿ Tiene el Gobierno cuantificada o estimada la repercusión directa e indirecta que puede suponer a nuestra Economía la política arancelaria de Estados Unidos? Si es así ¿a cuánto asciende y cuál es la metodología de cálculo? ¿Se están articulando medidas que puedan compensar, si se produce el caso, la afectación de la política arancelaria americana?

En Santander, a 8 de abril de 2025.

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."